

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 107

11 de junio de 2018

Página 6307

SESIÓN PLENARIA

9.- Pregunta N.º 404, relativa a criterios seguidos para el nombramiento de la Presidencia del Consejo de Administración de la Oficina de Proyectos Europeos (OPE), presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0404]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto noveno del orden del día.

Sr. Secretario Primero.

EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta N.º 404, relativa a criterios seguidos para el nombramiento de la Presidencia del Consejo de Administración de la Oficina de Proyectos Europeos, OPE, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

La verdad es que la pregunta ya la respondió usted antes, en la interpelación a la Sra. Mazas. Lo primero felicitarle, Sr. Pini.

Y los criterios que usó es porque quiere; porque puede nombrarle y así fue como se lo dijo en su intervención con la Sra. Mazas, le dijo. Pero muchas de las cosas que usted... Mire, yo sí le voy a pedir, le voy a pedir el informe de Intervención, le voy a pedir el informe jurídico; envíenoslo todo, ya está.

Todo, porque tengo muchísimas curiosidades de muchas cosas que ha dicho que ahora, porque es que es como una continuación esto de la interpelación. ¿De quién es competencia lo de valorar entonces lo del Caso Racing, lo de la marca Racing? Porque usted lo ha dicho que no es competencia ni de la Intervención, ni de los servicios jurídicos, etc. Pues de quién es competencia, porque ya que lo ha sacado usted me ha llamado la atención eso.

Y es una cosa de las que no llegamos a entender porque ¿cuánto costó la marca Racing?, ¿8, 9 millones? Y después cuando quiso el Racing recuperarlo ¿Cuánto se le pedía al Racing? 200.000 euros creo recordar. Así que explíquenos eso, aprovechando que estamos aquí.

Porque yo también tenía varias preguntas que no ha respondido, que también se las ha hecho la Sra. Mazas aunque bien es cierto que la pregunta era sobre los criterios, pero también lo ha contestado. Eso sí lo ha contestado porque usted quiere, ha nombrado al Sr. Pini cuando no tiene el perfil para la Presidencia de la OPE.

¿Pero por qué tuvo que renunciar la Presidenta ante notario, la Sra. Montserrat García? ¿es cierto eso, que tuvo que hacerlo ante notario o no es cierto? ¿Es cierto? Porque eso no lo ha contestado antes. No, no lo ha contestado.

¿Es cierto que tuvo que presentar como bien ha explicado la Sra. Mazas en el registro su renuncia y que no le hizo caso? Y casi todo las mismas preguntas.

¿Es cierto que ha dado ese paso atrás por el tema de la reestructuración de la deuda del Racing? Tampoco lo ha contestado.

Respecto a lo de la marca Racing ya se lo he preguntado. ¿Es cierto que la Sra. Montserrat García por este tema dijo que podría acabar este caso en los tribunales, como dice la noticia que ha leído la Sra. Mazas? Porque son preguntas que han quedado en el aire y me gustaría que se aclararan. Y también dice que en esa misma noticia, que es una de las cosas que más me ha llamado a mí la atención cuando la leí, es que la Intervención haría un informe positivo. Dice la noticia que usted le dijo... -sí, sí, lo dice textualmente- que usted haría un informe positivo. Y eso me llama mucho la atención cómo es posible, si es verdad que usted sabe ya como va a ser el resultado de un informe antes de que salga. Y también se lo pregunto, ya aprovechando porque la pregunta de los criterios de por qué se nombró al Sr. Rafa Pini, es porque usted quiere.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra D. Juan José Sota, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.



EL SR. CONSEJERO (Sota Verdiñón): El Sr. Blanco, me ha hecho muchas preguntas, no la pregunta que tiene aquí. Con mucho gusto, si usted lo solicita, yo se lo he dicho, está a su disposición que le vamos a mandar todos los informes.

Pero miren ustedes, usted hace aquí referencia a algo que yo he negado antes aquí, ¿Cómo voy a saber –y lo he dicho– cómo voy a decir yo que ese va a ser un informe positivo? ¡Hombre! si yo tengo que salir –y lo he dicho antes– todos los días, a todo lo que se dice en los medios de comunicación sobre mí o sobre mi Consejería, no tendría tiempo suficiente. Eso no es cierto y les he leído aquí qué es lo que dice el acuerdo.

El acuerdo, lo que dice es que si se toma ese acuerdo de cesión gratuito de la marca del Racing, automáticamente y de forma inmediata se hará un informe por la Intervención General; por quien corresponde, que la Intervención General tiene muchos Interventores. Porque como ustedes saben, el Interventor General no hace la auditoría ni los controles, los hacen los interventores. Pues esos interventores, al que corresponda hará un informe y dirá: “Esto está hecho correctamente y defiende los intereses de Cantabria, no tiene ningún efecto económico, etc., etc.” Y lo llevaremos adelante.

Que dice que no; he dicho aquí, absolutamente se retrotrae el acuerdo y no va a haber nada. Por tanto, garantía absoluta.

Y luego usted pregunta muchas cosas sobre lo que dicen los medios de comunicación. ¿Quién va a valorar la marca? La valoración de la marca lo tiene que hacer OPE, la Oficina de Proyectos Europeos, a través de alguien que manda hacer una tasación. Igual que cuando se tasa un edificio, y eso también lo he explicado antes; se hizo una en el año 16 y ahora se hace una en el año 2017.

Pero le vuelvo a decir, criterios. Pues miren ustedes, los criterios y se lo he dicho antes es personal de confianza. Alguien que va a estar en una empresa instrumental donde hay una coordinadora de proyectos que es la que hace el trabajo y que muchas de las empresas que tiene el Gobierno de Cantabria como ustedes saben son instrumentales y los Consejos de Administración, simplemente es digamos un poco el que soporta el funcionamiento de esa entidad, pero no es el que toma ni las decisiones; es decir, se informa, etc. Pero hay una gente allí que es la que hace el trabajo diario, que eso evidentemente el Sr. Pini no lo va a hacer ni los que están allí, ni la señora de la Universidad ni los otros altos cargos.

¿Por qué? Porque falta muy poco tiempo para que acabe la legislatura y es alguien además que no va a cobrar nada por estar allí; al contrario, le hemos puesto más trabajo.

Y permítanme como he leído estaba antes leyendo ahí... Claro, es que lo que publica por ejemplo lo que se publica he visto ahí una serie de insultos, de tejemanejes, etc. Mire usted, cuanto se habló aquí, no, no, pero de lo que se dice, usted es que me dice es que esto se ha publicado en el periódico y cuantas cosas se publican en los periódicos,

Mire usted, cuanto se habló en su día, de las famo9sa investigación de la UDEF sobre los cursos de formación, pues acaban de archivarlo, después de 18 meses de análisis, después de 18 meses de que se les ha entregado todos los papeles y lo dije yo aquí varias veces, absoluta transparencia, tengan ustedes todo, se llevaron todas las fotocopias, han estado revisando desde el año 2007. Nada de nada, de nada. Y no solamente nada de nada, sino se dice: Se han archivado porque no se ha acreditado la existencia de delito penal. Y desde el Ministerio Público se indica: que salvo alguna pequeña irregularidad, que siempre las hay, que no reviste ninguna relevancia penal, no se ha acreditado en absoluto ni cohecho ni ningún tipo de acciones delictivas similares y por eso se ha decidido archivar definitivamente las diligencias de intervención.

Yo por eso les digo aquí que cuando se hacen a veces algunas afirmaciones que son muy gruesas yo creo que hay que tener en cuenta estas cosas, porque las personas todos tenemos nuestro corazoncito. Y desde luego, a veces ustedes hacen algunas acusaciones aquí, o algunas aseveraciones, que... bueno, que sería mejor que no las hicieran, porque ponen en tela de juicio de honorabilidad, en este caso, a veces de los propios... en este caso mía. A mí, me han llamado de todo. Me han llamado de todo.

Pero ¡vamos! yo lo asumo, en el sentido de que no puedo estar todos los días contestando y desde luego, le digo: absoluta transparencia. Le voy a mandar, si usted lo solicita, todo. Incluso si quiere todas las actas.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.

Turno de replica del Sr. Diputado. Tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sr. Sota, por la información de la ODEC.

Visto que no me ha respondido a ninguna de las tantas preguntas que le ha hecho la Sra. Mazas y que le he hecho yo, porque no me ha respondido, solicitaré, voy a solicitar la comparecencia de la Sra. Montserrat García, en la Comisión de Economía, pues para que cuente todo esto, ella en primera persona.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 107

11 de junio de 2018

Página 6309

Porque como no me gusta el teléfono escacharrado, pues se lo preguntaremos directamente a ella, para que nos lo cuente cómo ha sido toda esta historia que dice usted que es todo mentira.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Diputado.

Duplica del Sr. Consejero. Tiene la palabra el Sr. Sota.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdién): Usted puede pedir, evidentemente, lo que quiera. Pero en absoluto yo le he dicho aquí nada que no tenga que ver con la realidad. Yo le he explicado por qué se han producido esta situación. Léame usted en la interpelación que me han hecho.

Y por tanto, pues ¡oye!, no tengo nada más que decirle.

Es decir, usted me ha preguntado aquí una serie de circunstancias, que algunas de ellas yo ahora tampoco le puedo dar el dato. Porque dice usted, ¿cuánto vale el no sé qué del Racing? ¿En cuánto estaba valorado? Ésa no era su pregunta. Yo le he contestado a todo lo que usted me ha preguntado.

Y la interpelación, si usted la lee, está esa información y muchísima otra más. Y por tanto, yo a lo que me refiero, y con esto termino Señorías...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdién): Vale.

(Risas)